



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

Acta 356/25. En la ciudad de Montevideo, el 23 de mayo de 2025 se reúne el Consejo Científico del Área Geociencias en forma electrónica.

Presentes: Dres. Marcelo Barreiro, Felipe García-Rodríguez, Ofelia Gutiérrez, Pablo Muniz, Leda Sánchez. En representación de los estudiantes: Lic. María Elena Cazarré. De Comisión de Posgrado: Dres. Elena Peel, Javier García-Alonso, Lic. Bruno Osta.

Ausente con aviso: Dr. César Goso.

I. Aprobación Acta 355/25 electrónica

Resolución: Se aprueba sin modificaciones.

(5/5)

II. Informe Comisión Directiva

La Dra. Ofelia Gutiérrez informa lo tratado en Comisión Directiva:

Sesión ordinaria virtual del 14 de mayo

- Designación de integrantes del grupo de trabajo que estará encargado de la organización de actividades por los 40 años de PEDECIBA: Se discute la integración y la forma de trabajo. Desde Central se contactará a una persona por Área para realizar una primera reunión con el objetivo de comenzar a planificar. Estudiantes también proponen un delegado. Geociencias es la única área sin delegado.
- Llamado PREXI. Se aprueba y agradece el Informe sobre el llamado 2024 elaborado por la Comisión Evaluadora designada a tales efectos. En general, hay una buena a muy buena evaluación del instrumento.
- Bases para el Llamado Prexi 2025: convocatoria a Estudiantes y a Investigadores. Encomendar a la Dirección la realización del llamado a la brevedad posible revisando las etapas del cronograma.
- Representación de Investigadores y Estudiantes en la Comisión Directiva. La elección de las nuevas delegaciones de investigadores y estudiantes.
- Área Física: Se aprueba su distribución del presupuesto 2025.
- Bases para el Llamado "Premio Roberto Caldeyro Barcia 2025": Dado que el premio será nuevamente paritario el Área Química envía una propuesta de cambio de nombre a "Premio Roberto Caldeyro Barcia y Ekaterina Scvortzoff", para incluir la visión de género en el propio nombre. Se remite a las áreas.
- Bases para el "Llamado de equipos, software, acceso a bibliografía y bases de datos 2025": se aprueba la sugerencia de Geociencias y el máximo del rango es

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

300.000. En general es similar a las pasadas.

- Bases para el Programa Impulso 2025: Despegue Científico 2025: Mantener en el orden del día. Solicitar a las áreas su opinión respecto a la elegibilidad de quienes ya fueron apoyados previamente y si corresponde modificar la fecha de ingreso a PEDECIBA para ser elegible usada en el anterior llamado.

- Llamado a contratos posdoctorales 2025. Mantener en el orden del día, visto un planteo realizado en sala, consultar a las áreas respecto a la pertinencia de la exigencia de que el orientador del posdoctorado no puede ser el mismo que el del doctorado y si debe realizarse en otro grupo de investigación distinto al de inserción del aspirante.

- Disponible de caja: al momento se está completamente al día con 22 OP actuales en trámite.

Ingresar a la reunión el Dr. Felipe García-Rodríguez

III. Asuntos pendientes

1. Llamado equipos del área

Resolución: Se asigna un monto de \$ 800.000 para el llamado a *Mantenimiento de equipos, adquisición de equipos, software, servicios, bibliografía y base de datos del presupuesto 2025* y se decide realizar el llamado una vez finalizado el llamado a Equipos, Software y acceso a bibliografía y base de datos 2025 de Central. (6/6)

IV. Asuntos entrados

1) De Comisión de Posgrado:

a) Aprobación Actas 304/25 de Maestría y 155/25 de Doctorado

Resolución: Se aprueban sin modificaciones (6/6)

b) Solicitud tribunal defensa de Tesis

La estudiante Yilian Montesino, con el aval de su tutora, Dra. Madeleine Renom y de su co-tutor, Dr. Gastón Manta, solicita se nombre el tribunal para su defensa de Tesis titulada: *"Olas de frío y calor durante el semestre frío en Uruguay de 1982 a 2018"*.

Resolución: Se nombra el siguiente tribunal de defensa de Tesis de la estudiante Yilian Montesino: Dres. Guillermo Goyenola (presidente), Nicolás Díaz y Matilde Rusticucci. Suplente: Dra. Beatriz Yannicelli. Se eleva a Comisión Directiva. El

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

Dr. Marcelo Barreiro se abstiene de votar. (5/5)

2) Jornada Geociencias – programa

Resolución: Queda en el Orden del Día y se sugiere a la comisión organizadora incluir la realización de una instancia de discusión sobre el futuro del posgrado de Geociencias en el marco de la nueva ordenanza de Udelar. (6/6)

3) Informe comisión concurso de videos

Se recibe el informe realizado por los Dres. Laura Pérez, Iván González, César Goso:

Se presentaron cuatro videos al llamado a Concurso de Videos con fondos del área (U\$S 1.000), más el costo de edición de los mismos (\$ 70.000 + IVA)

La Comisión priorizó los videos tomando como criterios los aprobados por el CCA según Acta 354/25: a) contenido científico (45%), b) comunicación y lenguaje (25%), c) calidad de audio y narrativa (10%), d) interacción y management (10%) y ética y credibilidad (10%):

		Laura	César	Iván	total
MARIA PEDRAGOSA	La Playa	8,6	7,75	8,9	8,41
SEBASTIAN MARMOL	El Suelo	8,8	8,55	8,8	8,71
AGUSTINA BRUM	Clorofila Satelital	7,8	7,55	6,85	7,4
MARIA EUGENIA PEDELACQ	La Antártida	8	7,55	6,6	7,4

Esta comisión sugiere por tanto, designar el primer lugar al video “El Suelo” del Lic. Sebastián Mármol; el segundo lugar al video “La Playa” de la Lic. María Pedragosa y declarar un empate en el tercer lugar a los videos “Clorofila Satelital” de la Lic. Agustina Brum y “La Antártida” de la Lic. María Eugenia Pedelacq.

Resolución: Queda en el Orden del Día. (6/6)

4) Evaluación investigadores asociados

Cumplido el plazo de presentación, se recibió la documentación solicitada por parte de los Dres. Michel Mahiques, Eduardo Guimaraes Barboza, Daniel Carrizo, Héctor de Santa Ana, Jair Weschenfelder, Silvia Marcomini, Dermot Antoniades, Rubens Figueira y María Alejandra Gómez Pível.

Resolución:

a) Se solicita a la Comisión de Ingresos de nuevos investigadores, evaluar los

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analialf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

documentos enviados por los nueve investigadores asociados para evaluar la pertinencia de su permanencia.

b) Como fuera comunicado oportunamente y de acuerdo a resolución de CCA según Acta 353/25, el no envío de la documentación se entiende como la voluntad de desvinculación al programa PEDECIBA. Por ello, al no recibir la documentación solicitada, se desvincula a los Dres. Javier Alcántara, Marcia Caruso, José Luis Cavallotto, João Coimbra, Elton Dantas, Fernando García Prechac, Till Hanebuth, Javier Hernández Molina, Verónica Martín Gómez, Martín Medina, Ismael Núñez, Marta Paris, Ernesto Pecoits, Stefanie Talento, Roberto Violante, agradeciendo su participación en el área en los últimos años, y se les recuerda que pueden solicitar volver a ingresar al programa, cuando así lo estimen pertinente. Se eleva a Comisión Directiva. (6/6)

5) Propuesta de distribución del presupuesto 2025 para Comisión Directiva

	Monto \$
Saldo comprometido 2024	
<u>Alícuotas</u>	<u>756.390</u>
Distribución presupuesto 2025	
<u>Alícuotas</u>	<u>1.378.000,00</u>
<u>Apoyo movilidad estudiantil</u>	<u>364.000,00</u>
<u>Apoyo extra a investigadores</u>	<u>260.000,00</u>
<u>Funcionamiento</u>	<u>30.000,00</u>
<u>Equipos, mantenimiento de equipos y dataciones</u>	<u>800.000</u>
<u>Cursos</u>	<u>500.000,00</u>
<u>Llamado a congresos</u>	<u>160.000,00</u>
<u>Difusión</u>	<u>220.000,00</u>
<u>Actividades interdisciplinarias</u>	<u>60.000,00</u>
<u>Jornada 2025</u>	<u>240.000,00</u>
<u>Sueldos</u>	<u>1.767.439,00</u>
<u>Sin asignar</u>	
	<u>6.535.829,00</u>

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analiaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

Asignado 2025	4.616.897
Saldo 2024:	2.035.957
Porcentaje extra CD	248.345
Total:	6.901.199

Resolución: Se aprueba la distribución del presupuesto 2025. Se eleva a Comisión Directiva. (6/6)

6) Consulta estudiante

La estudiante María Eugenia Pedelacq consulta a este CCA si es posible integrarse a la Comisión de Difusión.

Resolución: Dada la cantidad de integrantes actuales, su buen funcionamiento, y lo oportuno de incorporar estudiantes, se retira voluntariamente de la comisión el Dr. Felipe García-Rodríguez, para permitir el ingreso de la estudiante María Eugenia Pedelacq. Se le agradece al Dr. Felipe García Rodríguez su participación en la misma, y previo a su desvinculación se le solicita comunicar en su próxima reunión a la comisión difusión lo tratado el día de hoy en el CCA. (6/6)

Se retira el Dr. Felipe García-Rodríguez

7) Solicitud apoyo financiero

La estudiante Lourdes Gabito solicita el apoyo al “Llamado para la Promoción de Actividades en todo el Territorio – 2025”, modalidad II.

Estudiante: Lourdes Gabito

Tutor: Dr. Felipe García-Rodríguez

Sede ppal. de trabajo del estudiante: Facultad de Ciencias

Actividad: defensa proyecto de Doctorado

Sede de actividad: CURE Rocha

Fecha: 27 al 31 de mayo

Monto solicitado traslado: \$ 1.504

Monto solicitado alojamiento: \$ 12.615

Monto total: \$ 14.119

Resolución: Se aprueba el apoyo financiero de \$ 14.119 a la estudiante Lourdes Gabito en el marco del Llamado para la Promoción de Actividades en todo el Territorio - 2025” modalidad II. (5/5)

Vuelve a la reunión el Dr. Felipe García-Rodríguez. Se retira el Dr. Pablo Muniz

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

8) Reunión con Comisión Posgrado

Se recibe a integrantes de la Comisión de Posgrado

Se discute sobre los créditos otorgados a los cursos cortos; sobre los créditos/horas de los cursos de nivelación solicitados previo al ingreso a la Maestría y sobre la consulta de la comisión de posgrado sobre equivalencia de notas según la nueva escala de notas de Udelar al momento de revalidar cursos aprobados previamente al ingreso al posgrado.

Resolución:

- a) Discusión de créditos para cursos cortos: se envía a la Comisión de Posgrado el documento generado en Acta 348/24 para ser discutido y elevarlo al CCA, previo al llamado a cursos del segundo semestre. (5/5)

- b) Para la nivelación de cursos previo al ingreso a la Maestría:
Acta 80/14 de Maestría: Para ingresar a la Maestría en Geociencias los estudiantes deberán haber cursado un mínimo de 180 horas presenciales en cada una de las siguientes áreas temáticas: (1) área Matemática/Estadística y (2) área Física/Química/Geológica. De acuerdo al régimen actual 180 horas equivalen aproximadamente a dos cursos semestrales (6 horas presenciales por semana durante 15 semanas).
Se resuelve que los estudiantes deben haber cursado 180 horas sincrónicas o 24 créditos en cada área temática. (5/5)

- c) La Comisión de Posgrado consulta si se acepta la nota “aceptable” de estudiantes que tomaron el curso en grado (donde “aceptable” puede ser una nota 3 ó 4) cuando se solicite su transferencia a la escolaridad de posgrado. Se resuelve transferir la consulta al “Grupo de trabajo - Nueva escala de calificaciones de la Udelar” creado para analizar la aplicación de la Ordenanza de Posgrado por parte de la Comisión Directiva. (5/5)

Se retiran la Dra. Leda Sánchez y la Lic. María Elena Cazarré.

De Comisión Directiva (Acta 14-05-2025)

a) **Llamado Despegue Científico**

Solicita a las áreas su opinión respecto a la elegibilidad de quienes ya fueron apoyados previamente y si corresponde modificar para adelante o para atrás la

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

AREA GEOCIENCIAS

fecha de ingreso a PEDECIBA para ser elegible.

Resolución: Queda en el orden del día por falta de quorum.

b) Llamado Postdocs

Exhorta a las áreas a tomar postura respecto al requisito de que el orientador del posdoc sea distinto al orientador del Doctorado o si el Orientador del posdoc debe ser, además, de un grupo de investigación distinto.

Resolución: Queda en el orden del día por falta de quorum.

c) Propuesta área Química – llamado Roberto Caldeyro Barcia

El área Química propone, que dado que el Premio Roberto Caldeyro Barcia será nuevamente paritario, cambiar la denominación del premio a “Premio Roberto Caldeyro Barcia y Ekaterina Scvortzoff”, para incluir la visión de género en el propio nombre.

Resolución: Queda en el orden del día por falta de quorum.

Acta 355/25

AREA GEOCIENCIAS

Facultad de Ciencias – Iguá 4225 esq. Mataojo – 11400 Montevideo - Uruguay
Teléfono 2525 86 18 int. 167 . e-mail: analiaf@pedeciba.edu.uy/www.pedeciba.edu.uy